

# La paradoja de la coeducación

Al finalizar cada curso, justo en el momento en el que educadores y educandos buscan la terapia ideal que favorezca la amnesia académica, es cuando en muchos despachos empieza a recalentarse la máquina de la Estadística. Cifras y datos que se vierten en informes: tablas y gráficas por doquier; porcentajes a granel, y, todo ello, para aclarar la parte cuantitativa del meollo.

Uno de esos datos que año tras año se repite con ligerísimas modificaciones es aquél que concierne a la situación de la mujer en las aulas. Ellas siguen masificando los claustros aunque con grandes diferencias en función de la etapa educativa y, en el contexto universitario, del tipo de carrera de la que estamos hablando.

Se sigue constatando una estructura piramidal en lo que se refiere a la presencia femenina: infinitamente mayor en Infantil y Primaria, roza el 90%; más equitativa en Secundaria e inferior en la Universidad, en torno al 35%. Si tomamos otro descriptor, por ejemplo el que hace mención a cargos directivos, nos encontramos con un claro dominio masculino en la toma de decisiones: Abundancia de profesoras pero exigua responsabilidad ejecutiva en el organigrama. Sirva como referente que los hombres desempeñan el 75% de los cargos directivos en Educación Primaria.

Curiosa paradoja. Por una parte la propia institución educativa enarbola el estandarte que la sociedad deposita en ella y que proclama la búsqueda de unos valores sociales no sexistas ni discriminatorios y, sin embargo, en el propio seno de la misma el ejercicio de la profesión refleja precisamente lo contrario. Desde una visión de género existe una más que evidente diferencia de roles en lo que atañe a la imagen que transmite la escuela y las intenciones que la sociedad pretende.

Este proceso de feminización se ha logrado por múltiples motivos: leyes sexistas como la Ley Moyano que imponía a las profesoras salarios un tercio inferiores a los de sus colegas masculinos (con su correspondiente abaratamiento de costes para empresas y estado); visión de la educación con prisma maternalista; bajos salarios e incompatibilidad de ejercer la docencia con cualquier otro tipo de actividad remunerada; escaso reconocimiento social de la profesión; etc...

A día de hoy esos factores tienen mucho que ver con el alto índice de mujeres dedicadas a la educación. ¿Es eso algo negativo? Evidentemente no, y, desde luego, gran parte de la mejora del sistema ha sido consustancial a la profesionalidad del docente, hombre o mujer. Lo que sí resulta peyorativo, y se esconde detrás de los dígitos, es la estigmatización que se hace de cuál es la ubicación y el rol de la mujer en una institución pivotal como es la enseñanza y qué reflejos nos transmite la sociedad en cuanto al reparto de vocaciones.

El sexismo de la sociedad se refleja en el sistema educativo reproduciendo formas de dominio desigualitarias con la incongruencia que ello conlleva. Transmitir valores de género exige vivir y educar en una atmósfera coeducativa, sólo así, las ilusiones pueden convertirse en realidades. ■